

ALCOHOLISMO Y LOCURA:
EL CASO DE LAS SOCIEDADES DE TEMPERANCIA
EN MÉXICO, 1900-1913

Carlos Olivier Toledo
Ma. Lourdes Jacobo Albarrán

Se trata en este trabajo de narrar un fragmento de algo que bien podríamos considerar como una historia del alma que, como diría Hegel, va recorriendo un largo y sinuoso camino hacia su propia unidad. Posiblemente tenga mayor propiedad y precisión decir que este estudio pretende abordar un acontecimiento que se supone constitutivo de una historia —a la que Foucault apuntó en una clase el 6 de enero de 1982¹— sobre las prácticas de la subjetividad, que en este caso bien podría traducirse como las representaciones y prácticas que los hombres y las mujeres han elaborado para cuidar y tratar su alma y la de sus contemporáneos.

Vamos a abordar un fragmento de la historia mexicana que centra su temporalidad en los albores del siglo XX porque es ahí donde se produce el florecimiento de una parcial disidencia protestante con respecto a los métodos católico y médico —y como lo veremos enseguida, a la misma tradición protestante— ya instituidos para tratar la locura. Método particular inscrito en

¹ Michel Foucault, *Hermenéutica del sujeto*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

la idea de que toda cura se producirá por principio en el aislamiento del alienado y el cual llega al país junto con la religión cristiana en el siglo XVI, he implementándose en el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción —hoy Hospital de Jesús Nazareno ubicado en la ciudad de México—. Mismo que a su vez se implementará en el hospital de San Hipólito y en El Divino Salvador. Tiempo después, adquirirá carta de naturalización en 1910 con la construcción y funcionamiento del hospital La Castañeda.

Por otro lado, y también sostenidos por la tradición cristiana, los protestantes (principalmente presbiterianos y metodistas) de inicios del siglo XX configuraron en México un modelo terapéutico y simultáneamente profiláctico para encarar el problema de la locura producida por el consumo de alcohol.² Problema de no poca relevancia ya que desde 1867 Mariano Rivadeneira mostraba que el alcoholismo en sus diversas ex-

² “Los presbiterianos son una denominación protestante que pertenece a la Iglesia en la que el gobierno está en manos de presbíteros (ancianos), ordenados o laicos, y todos de igual categoría, sistema de gobierno contrario al sistema jerárquico del episcopalismo. Se dice que el presbiterianismo se remonta a la época de los Apóstoles, pero el sistema moderno —que podría definirse como un republicanismo eclesiástico— data del tiempo de la Reforma y se debe a Calvino. Edgar Royston, *Diccionario de religiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 379. El Metodismo surgió en el siglo XVIII en Inglaterra a partir de un movimiento de renovación disidente de la Iglesia Anglicana. Es una denominación protestante donde se practican ciertas reglas de austeridad originadas entre los monjes católicos. “Esta regla de vida rigurosa, este método para ganar el cielo, fue objeto de burlas. Se trató a los afiliados de *metodistas*. John Wesley, su fundador, creía que la práctica debía basarse en la santificación. Hacer renacer el espíritu de Cristo significaba observar una conducta recta y pura, una caridad infatigable, no beber alcohol, orar, practicar la confesión pública y participar regularmente en la cena. [...] nadie sería condenado definitivamente si no era por sus propias acciones”, Jean Delumeau, *La Reforma*, Barcelona, Labor, 1973, p. 141. Por cuestiones de espacio, no nos detendremos en este trabajo en la llegada y consolidación del movimiento protestante a México. Sobre este tema véase a Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993; para el caso del metodismo en México puede consultarse a Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos: metodismo y modernización en México, 1873-1930*, México, CUPSA, 1992; y para el caso del presbiterianismo a Joel Martínez López, *Orígenes del presbiterianismo en México*, Matamoros, Seminario Teológico, 1972.

presiones (alcoholismo crónico, agudo y manía alcohólica) era la enfermedad mental de mayor recurrencia en San Hipólito (hospital para hombres) y de presencia moderada en el Divino Salvador (hospital para mujeres).³ Además, en el primer tercio del siglo XX, José López afirmó que el alcoholismo se encontraba directamente relacionado en la producción de la mayoría de las enfermedades presentes en los manicomios, como en los delirios de persecución, manías, epilepsia, entre otras.⁴ Prácticamente no hubo médicos, por lo menos desde el porfiriato hasta la presidencia de Emilio Portes Gil, que no consideraran la relación tan marcada que había entre el consumo de alcohol y la enfermedad mental; desde el doctor Eduardo Liceaga en 1900⁵ hasta el higienista Máximo Silva en la década de los treinta.⁶

Se creía entonces que el aislamiento del sujeto podía encarar el mal provocado por el hábito del alcohol y demás vicios y acontecimientos perturbadores subyacentes a la locura. En efecto, en todo el siglo XIX se desarrolló una paulatina forma de pensar e intervenir sobre las enfermedades mentales; desde una arquitectura espacial hasta una simbólica corporal, desde una caracterización del mal o del perjuicio, hasta una representación del curador, o si se quiere, del experto de la mente.

También los protestantes, al igual que los católicos y médicos desde el medioevo, fueron partidarios de la tesis de la cura por el aislamiento. Podemos presentar unos cuantos ejemplos: prácticamente en toda la historia de las ideas y prácticas sobre la locura se encuentran casos de intelectuales cristianos que sostuvieron que el loco, aquel que sufría de las psicomanías como la desesperación, angustia y otros trastornos, vivía en

³ Mariano Rivadeneira, *Apuntes para la estadística de la locura en México*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887.

⁴ José López, *Conferencia sobre alcoholismo*, Guanajuato, Talleres tipográficos Soto, Martínez Ríos y Hernández, 1922.

⁵ Eduardo Liceaga, "Discurso pronunciado en el conservatorio nacional de música, México, D. F.," en *El Faro*, (México), vol. 21, 1902, p. 164.

⁶ Máximo Silva, *Campaña antialcohólica*, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1929.

carne propia una lucha entre el bien y el mal. Desde el 313 después de Cristo, la teología cristiana afirmó que el Espíritu Santo y el Diablo luchaban por la posesión del alma de los individuos, presentándose una serie de síntomas fuera de lo común. Por ello requerían un trato especial y un aislamiento del vulgo. En el siglo XVI estas tesis, sostenidas por católicos y protestantes en Europa, fueron vistas con sospecha por su gran extremismo, a tal grado que se produjeron persecuciones hacia los anabaptistas⁷ o antinomianos.⁸

Fue prácticamente hasta el siglo XVII en donde la tesis de la invasión de los espíritus queda excluida por un anglicano realista⁹ creador del término “neurología”¹⁰ llamado Thomas Willis.¹¹

⁷ Comunidades protestantes de “extrema izquierda” del movimiento reformador en sus primeros días. La palabra según Edgar Royston, significa “re-bautizadores”, ya que practicaban el bautismo de los adultos negando validez al recibido en la infancia. Idea que fue llevada hasta sus últimas consecuencias al campo político y social y cuyo representante principal de la primera generación fue Thomas Münzer, un antiguo pastor luterano. Véase Edgar Royston, *Diccionario de religiones*, *op. cit.*

⁸ Edgar Royson menciona que este grupo de origen cristiano sostenía que siendo el cristianismo la superación de la Ley mosaica no debían estar sujetos a preceptos morales inventados por el hombre ya que habían sido “regenerados” (afirmaban que el Espíritu Santo vivía en ellos y que para los puros todas las cosas son puras). Esta idea produjo que tal comunidad ensayara prácticas consideradas inmorales y, por lo tanto, prohibidas por la Iglesia. Para conocer más sobre las comunidades anteriores se puede consultar el excelente trabajo de Norman Cohn, *En pos del milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos en la Edad Media*, España, Barral Editores, 1972.

⁹ Dentro de la poco homogénea Iglesia Anglicana (sus integrantes iban desde protestantes rígidos hasta ex católicos) existió un *movimiento liberal o modernista* que estableció diálogos con los descubrimientos de la ciencia moderna y aceptaban las conclusiones de la exégesis bíblica científica (llamada Alta Crítica). Véase Edgar Royston, *Diccionario de religiones*, *op. cit.*

¹⁰ Roy Porter, *Breve historia de la locura*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 8.

¹¹ Según Jacques Postel, Thomas Willis (1622 ?-1675) se formó en el seno de una familia anglicana y conservó esas ideas y prácticas hasta sus últimos días. Hay una mezcla interesante que este autor hace entre ciencia y religión aunque no poco común en aquellos tiempos. Fue Bachiller en medicina en 1646 y promovió durante mucho tiempo la corriente iatroquímica del siglo XVII, “preocupada por los ‘fermentos’ y que trató de aplicar los fenómenos de la vida a la química naciente (fue Willis el primero en señalar la presencia del azúcar en la orina de los diabéticos)”, Jacques Postel y

Éste creía que el Diablo nada tenía que ver con la producción de las enfermedades mentales; sostenía que la deficiencia nerviosa y cerebral era el factor principal en el desequilibrio mental. Parece que esta tesis inaugura posteriores hipótesis en las élites ilustradas en donde se suponía que nada había de brujería o satanismo en la locura, más bien se comenzaba a creer que los problemas mentales eran individuales o provocados, en su defecto, por una histeria colectiva.¹² Curiosamente fue esta idea venida de un protestante la que llevó a los magistrados ingleses del siglo XVIII a juzgar a los conversos que daban alaridos o se desmayaban en las reuniones metodistas como individuos que debían ser ingresados en el manicomio. John Wesley creía, por cierto, que la locura podía ser producida por la brujería o por la posesión demoníaca; una idea que durará entre los metodistas prácticamente hasta iniciado el siglo XIX.

En este contexto, se produjo lo que Porter llamó “cacería de brujas” originada principalmente por las creencias populares, la demonología erudita propuesta por la teología protestante, la magia renacentista y la renovación de las cruzadas contra la herejía. De modo que para finales del siglo XVIII y principios del XIX la concepción de la locura y la práctica del aislamiento estarán basadas en la idea de que lo que se perdía con el desequilibrio cerebral y nervioso era la razón y su sentido lógico; por ello, había que buscar los modos de restituir la razón en el sujeto irracional.

Fueron William Tuke y su posterior descendencia, también de tendencia protestante, quienes a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX sostuvieron la idea de la irracionalidad de la locura y su necesario aislamiento para recobrar la razón. Sostenido por el modelo cuáquero,¹³ Tuke fundó un asilo para aliena-

Claude Quérel, *Nueva historia de la psiquiatría*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 739.

¹² Roy Porter, *Breve historia de la locura*, *op. cit.*

¹³ También llamados Sociedad de Amigos (haciendo alusión a la frase de Cristo: “Os he llamado amigos”), la denominación cuáquera de tradición protestante nació

dos llamado *El Retiro de York*. Este lugar, que según los historiadores de la psiquiatra Jacques Postel y Claude Quérel “fue célebre en el mundo entero”, sostuvo como principio fundamental la casi innecesaria utilización de medicaciones tradicionales y a menudo violentas en otro tipo de asilos. Se creía “en el tratamiento moral, de dulzura y buena voluntad”. Prohibía el empleo de cadenas —no podía ser de otro modo ya que los cuáqueros eran enemigos de la esclavitud y el trato desigual— ya que al final el alienado no se encontraba imposibilitado de recibir, también, la luz interior que en aquellos tiempos entendían como la luz divina de Cristo. Sin embargo, “no se suprimió completamente el método de contención y se aceptó el uso de cinturones de cuero y el confinamiento en una habitación”.¹⁴

Esta institución fue sostenida por varias generaciones —también reconocidas por su labor académica e intelectual— posteriores a su fundador, como es el caso del médico Daniel Tuke quien conoció y recibió una influencia directa en 1878 de Jean Martin Charcot, además de publicar en la *Medical Critic and Psychological Journal* y de tener a su cargo la vicepresidencia de un Congreso Internacional de Medicina Mental realizado en París y una cátedra de psicología en la Escuela de Medicina de York.

Finalmente, ya en el siglo XX, se puede mencionar el caso del protestante Georg Groddeck, quien influenciado por Freud comprendió que subyacente al problema de la enfermedad somática se encontraba el problema del alma. De modo que en su prestigioso centro de salud *El Baden Baden*, un centro de aislamiento voluntario ubicado en Alemania, Groddeck

en Inglaterra a mediados del siglo XVII. Su fundador fue George Fox y, junto con él, la Sociedad de Amigos creían que el Espíritu estaba presente siempre que dos o más personas se reunieran en nombre de Cristo y que se extendía sobre todos los que estuvieran dispuestos a recibirlo, sin distinción de sexo, clase o raza. Los cuáqueros profesaban la necesidad de una vida austera, amorosa y fundamentalmente pacífica. Para ampliar este tema véase Edgar Royston, *Diccionario de religiones*, *op. cit.*

¹⁴ Jacques Postel y Claude Quérel, *Nueva historia de la psiquiatría*, *op. cit.*, p. 730.

utilizaba la cura por la palabra y sus métodos tradicionales para el cuerpo como los masajes, la dieta y los baños de vapor.¹⁵

Hemos tratado de mostrar con estos someros ejemplos que junto a la tradición católica y médica sobre la locura —en exceso conocida y estudiada— y sobre el tratamiento del alma, la tradición protestante tuvo también a lo largo de la historia, y principalmente en el siglo XIX y principios del XX, una posición propia con respecto a lo que significaba intervenir sobre la enfermedad mental utilizando el modo de aislamiento. Una colocación que empataba parcialmente con los descubrimientos más modernos de su tiempo y que, incluso, llegó a influenciar a diversos sectores laicos y científicos del momento, proponiendo explicaciones sobre la locura en donde ésta no representaba la lucha entre entidades divinas y demoníacas.

En el caso de México, durante la segunda mitad del siglo XIX el médico protestante y socioanarquista Plotino Rhodaknaty promovió una representación de la enfermedad mental que estaba lejos de las pugnas entre ángeles y demonios.¹⁶ Desde el primer tercio del siglo XIX hasta el primer tercio del XX, las ideas laicas y las prácticas del aislamiento como formas iniciales de cura vivieron un proceso de naturalización en México. Tanto, que las tradiciones católicas, médicas y protestantes se influenciaron, con conciencia o sin ella, para establecer lo que podemos llamar una simbólica y física de la locura.

A pesar de esto, no había certeza sobre los modos de tratar al loco; por ello, no se dejaban de sugerir y desarrollar tratamientos adecuados para recobrar la razón. Esto explica por qué, desde el último tercio del siglo XIX en México, diversos estudiantes de medicina escribieron sus tesis sobre los tratamien-

¹⁵ Véase el texto de George Groddeck, *Las primeras 32 conferencias psicoanalíticas para enfermos*, Argentina, Paidós, 1983; y del mismo autor, *Estudios psicoanalíticos sobre arte y literatura*, Venezuela, Monte Ávila Editores, 1961.

¹⁶ Se puede consultar Carlos Olivier, *Entre cráneos, escalpelos y espiritualidades. El estudio de lo psicológico en México de 1844 a 1882*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Maestría en Historia, 2010.

tos para las enfermedades mentales: desde el magnetismo animal, hasta el uso de las sangrías; desde el uso de la hipnosis hasta la práctica de la hidroterapia, prácticas siempre ubicables en el contexto del aislamiento. Sin embargo, a principios del siglo xx la comunidad protestante se vincula al movimiento antialcohólico nacido en Estados Unidos (aunque sus orígenes más remotos nos llevan hasta Irlanda) para erradicar el problema del alcoholismo y evitar la producción de la locura y otras enfermedades mentales.

Con la idea de que los trastornos mentales habitaban en el cerebro y que el modo de prevenirlos sería por el disciplinamiento del cuerpo y las emociones, los protestantes encontraron una posibilidad para encarar el problema del consumo del alcohol y la locura. Su propuesta terapéutica y profiláctica buscó incidir en un ámbito previo al manicomio: es decir, en la vida cotidiana. En su perspectiva socioterapéutica, más allá de los baños o las sangrías, se buscaba arribar a las pasiones, ya que su desenfreno generaba el consumo excesivo del alcohol y la inminente locura. Para los trabajadores de la salud de esta minoría, las pasiones y afectos perversos se volvían un elemento que problematizaba la cura e impedían que un sujeto lograra su equilibrio individual, familiar y social.

Por ello, este trabajo dedica sus esfuerzos a explicar esta propuesta socioterapéutica, proyecto que con el transcurso de los años quedó en el olvido y que derivó en lo que en su momento fueron conocidas como las “Ligas Antialcohólicas”, antecedentes del movimiento conocido hasta el día de hoy como “Alcohólicos Anónimos”.¹⁷ Se utilizaron en este trabajo fuentes hemerográficas de periódicos liberales de 1900 a 1913 con el fin de contextualizar la situación del país en relación al consumo del alcohol; así como fuentes hemerográficas protestantes que nos permitieron comprender mejor sus ideas sobre el

¹⁷ Se puede consultar a Haydée Rosovsky, “Alcohólicos Anónimos en México: fragmentación y fortalezas”, en *Desacatos*, (México), vol. 29, 2009, pp. 13-30.

alcoholismo, sus prácticas de intervención y, simultáneamente, las de prevención.

Hemos dividido este trabajo en tres apartados. En el primero se busca comprender esquemáticamente cuál es la situación que diversos periódicos de la época presentaban con respecto al consumo del alcohol; en el segundo se mostrará que la comunidad evangélica creía que los problemas del alcoholismo y la locura se encontraban subyacentes a una traba aún mayor: la ingobernabilidad de las pasiones. Finalmente, en un tercer apartado se expondrá un hilvanado de las primeras prácticas utilizadas para erradicar estos males sociales.

ALCOHOLISMO, PLAGA SOCIAL DEL MÉXICO PORFIRIANO

El siglo XX mexicano inició con la herencia conceptual del sueco Magnus Huss, quien creía que el alcoholismo promovía la degeneración racial y la destrucción del carácter.¹⁸ En este tenor, al interrogarse en 1900 por la diferencia entre alcoholismo y embriaguez el diario *El País* afirmaba que había una diferencia entre la práctica alcohólica y la práctica del ebrio. Un alcohólico no necesariamente era un ebrio, es decir, se podía tomar y nunca estar ebrio; además, a diferencia de alguien que se podía emborrachar sólo en una ocasión, el alcohólico tomaba a diario, lo que provocaba consecuencias en su descendencia. El profesor y presbiteriano Amado Barrios decía en 1912 que la degeneración era el patrimonio que la mayoría de la infancia heredaba producto de una práctica que anidaba en la mayoría de los hogares mexicanos y cuyo final llegaba en ocasiones hasta los manicomios. El alcohólico creaba “hijos idiotas, contrahechos y degenerados”.¹⁹

¹⁸ Roy Porter, *Breve historia de la locura*, *op. cit.*

¹⁹ Amado Barrios, “Extractos de un discurso”, en *El Faro*, (México), núm. 48, 1912, p. 756. No está de más señalar que el “idiotismo” es una categoría inventada o descubierta, según se vea, por Pinel. Éste la definía como una abolición de las funciones del

Esta representación no debe desconcertarnos, porque a inicios del siglo XX se creía que las razas se iban degradando a tal punto que los hijos eran portadores de condiciones psíquicas y corporales menores a las de sus progenitores; de modo que, en estos términos, el consumo del alcohol contribuía a la modificación negativa de las facultades intelectuales, afectivas y corporales. Sólo de este modo podemos entender la idea, surgida por cierto en el espacio religioso, de regeneración racial y social; es decir, la idea de que era posible el nacimiento de un hombre nuevo.²⁰

En esta época se creía que era fundamental tener una idea mucho más clara y precisa de lo que significaba ser alcohólico; su definición era fundamental si se quería prevenir la degeneración. En este sentido, se describía el alcoholismo como el “uso continuado del alcohol en cualquier proporción que sea. Una copa diaria o semanal, especialmente la de antes de comer, determina la alcoholización del individuo”.²¹ En este sentido, había que descifrar puntualmente la práctica dañina, por eso se decía que

...quien acostumbra tomar una dosis de alcohol aunque sea moderada, aunque no le produzca ni los primeros síntomas de la embriaguez en el primer grado, se convierte en alcohólico. Fácilmente se habrá comprendido que ebrio es el que abusa del vino y alcohólico el que usa el alcohol embriáguese o no.²²

entendimiento y de la sensación, que puede adquirirse o ser congénita. Sobre este tema véase German Berrios, *Historia de los síntomas de los trastornos mentales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

²⁰ Esta necesidad de los intelectuales mexicanos por lograr razas regeneradas llegó a su cumbre en la década de los 30 con la promoción, si bien poco extendida, de la eugenesia. Se pueden consultar dos investigaciones pioneras sobre esto: Laura Suárez, *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM, 2005; y Beatriz Urías, *Historias secretas del racismo en México, (1920-1950)*, México, TUSQUETS, 2007. Un libro clásico que introduce a la temática del racismo en Estados Unidos y Europa es el de R. Lewontin, S. Rose, y L. Kamin, *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*, Barcelona, Crítica, 1987.

²¹ s. a., “¿Qué cosa es el alcoholismo?”, en *El País*, (México), núm. 91, 1900, p. 1.

²² *Idem*.

Para esta publicación era fundamental que la gente entendiera esta diferencia porque sólo de este modo se comprendería que no sólo se dañaba el individuo que hacía uso inmoderado del alcohol, sino también aquel que bebía moderadamente; los efectos serían corporales y, por supuesto, generacionales. Se trataba de prevenir la degeneración del mexicano desterrando una práctica muy arraigada en el país y uno de los principales problemas de salud pública existente en ese momento.

La preocupación consistía en que debido al alcoholismo, afirmaba *La Patria*, la sociedad sufría el impacto de la violencia y el crimen; además de que generaba agresiones entre marido y mujer, padres e hijos, y a menudo el ebrio fuerte y respetado por su fuerza o su posición en la familia hacía víctimas a los débiles.

El mismo periódico daba el dato que desde 1870 hasta 1900 el hospital para dementes San Hipólito había tratado aproximadamente a 2000 locos alcohólicos.²³ Según se deja ver en diversas publicaciones de la época, la práctica alcohólica se volvió un hábito que era necesario extirpar por sus consecuencias psíquicas y corporales; el alcohólico, en definitiva, se volvió el lastre de una sociedad que entre sus aspiraciones estaba la de progresar. La imagen del alcohólico podía volverse la imagen de la nación y había que borrarla, o por lo menos invisibilizar al hombre perezoso, desmemoriado, indolente y degradado; había, en definitiva, que combatir el origen de estos males, en especial el consumo de alcohol.²⁴ En este sentido, el ingeniero Anselmo Alfaro, a través de *La Gaceta Comercial*, coincidía con los diarios anteriores; había que combatir el consumo del alcohol empezando por los hombres de ciudad ya que eran más viciosos que los del campo, principalmente porque el obrero era libre de beber a la hora que quería y el de campo sólo lo podía hacer los domingos.²⁵

²³ s. a., "Resumen", en *La patria*, (México), núm. 7, 1900, p. 1.

²⁴ s. a., "Ante el abismo", en *El País*, núm. 29, 1900, p. 1.

²⁵ A. Alfaro, "La cuestión de la vagancia", en *La Gaceta Comercial*, (México), vol. 9, núm. 30, 1900, p. 2.

Si la sociedad mexicana aspiraba a crecer, a desarrollarse como algunas de sus contemporáneas, debía entonces detener “la extinción de la raza promovida por el alcoholismo; coadyuvar, en fin, al mejoramiento indefinido de la condición humana, fortificando la salud del cuerpo, normando la serenidad de la conciencia y enalteciendo el lustre redentor de la inteligencia”.²⁶ En definitiva, el siglo XX mexicano iniciaba con un “problema”, entre otros tantos, que requería la atención de todos los sectores de la sociedad, incluyendo a las Iglesias protestantes, y a todos los que estaban a favor de la modernización del país. En este sentido, parece que estamos ante una de las primeras cruzadas emprendidas contra el alcoholismo y la locura en el naciente siglo XX mexicano, que, dicho sea de paso, se volverá, según el médico higienista Máximo Silva, proyecto de Estado durante la presidencia de Emilio Portes Gil.²⁷ Al respecto, fueron los protestantes mexicanos quienes con mayor fuerza llamaron la atención sobre el consumo desmedido del alcohol entre los sectores más pobres de la sociedad, desplegando secciones de temperancia en sus publicaciones periódicas, publicando libros y folletos que hablaban sobre los modos de erradicar esta problemática.

INTEMPERANCIA Y LOCURA

Pocos grupos sociales elaboraron un proyecto antialcohólico tan completo como lo fueron los protestantes, logrando incluso influenciar a médicos de la talla de Roque Macozuet y Máximo Silva, y a políticos y educadores como Emilio Rébsamen, Justo Sierra y Ezequiel Chávez Lavista. Los motivos de su fracaso exceden el espacio de este trabajo, sin embargo, adelantamos

²⁶ Aragón, “Presentación”, en *Revista de Bellas Artes e Ingeniería. Arte y ciencia*, (México), vol. II, núm. 10, 1900, p. 1.

²⁷ Máximo Silva, *Campaña Antialcohólica*, *op. cit.*, p. 1.

sólo dos que dejamos en el tintero. Desde su llegada en la década de los años ochenta del siglo XIX hasta la década de los 20 del siglo XX, el proyecto de temperancia perteneció a una comunidad minoritaria y, por lo tanto, excluida de los proyectos de Estado; en segundo lugar, el proyecto tuvo el pecado de provenir de una comunidad religiosa en un tiempo en que el conocimiento científico y liberal estructuraba y dominaba las formas de construir, saber y erigir prácticas.

Con todo y su “fracaso”, el proyecto incidió en diversos espacios institucionales generando reflexiones que buscaban actuar en un ámbito poco estudiado en los inicios del siglo XX, como lo fueron las emociones. Se trataba de comprender cómo el hábito del consumo del alcohol y su efecto colateral, la locura, estaba ligado a la ingobernabilidad de las pasiones. Estamos hablando de una comunidad que creía, en todo caso, que con la moderación de las prácticas se podía evitar la locura o el trastorno mental. Dicho en otros términos, con la regulación y disciplinamiento del cuerpo pasional se podrían evitar dos cosas: la pérdida de la razón y, a su vez, el arribo al manicomio.

Como lo vimos líneas arriba, una de las principales causas de la aparición de la locura estaba asociada al consumo del alcohol. Una parte de los integrantes del Hospital de San Hipólito —junto a los que se encontraban en las cárceles y los que no ingresaban a esas instituciones— eran la preocupación de la comunidad protestante porque consideraban, al igual que los periódicos liberales de la época, que eran hombres y mujeres que no alcanzaban a realizar ninguna contribución al país. Pero a diferencia de otros, los protestantes consideraban que había que incidir en el mundo de las emociones para configurar una forma de vivir la vida acorde al proyecto nacional, por un lado, y al proyecto espiritual cristiano, por el otro.

Así que había que encarar lo que se suponía como el mundo pasional que, desenfrenado, llevaba a la locura o delirio mental. Una psicopatología que producía efectos, según el reverendo Colmenares, a nivel nervioso. Éste afirmaba que con el consu-

mo de alcohol las placas nerviosas sufrían una parálisis en su funcionamiento y, por ello, ya no podían transmitir al cerebro las impresiones con la misma exactitud de antes, ni con la misma rapidez. Esto es lo que producía la locura, que no era otra cosa que la “nublazón de la inteligencia, la producción de alucinaciones como animales horribles y fantásticos”.²⁸

Con la aparición de la locura los protestantes creían que poco se podía hacer, ya que el cerebro había recibido demasiada intoxicación y que por ello sus tejidos y la sustancia gris quedaban inutilizados. Por eso, antes de que el sujeto llegase a estar despojado de su espíritu, “paseando desventurado e indiferente a todo, como idiota o demente en un Manicomio”, había que considerar opciones de tratamiento social o, digámoslo en otros términos, una socioterapéutica que sirviera como posibilidad de la abstinencia de aquel líquido.

Desde años atrás, las Iglesias protestantes, junto con las Sociedades de Temperancia, ambas provenientes de Estados Unidos y cuyo tiempo de llegada al país fluctúa de 1870 a 1885, habían publicado en diversos periódicos tales como *El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Faro* —publicaciones pertenecientes a los metodistas y presbiterianos respectivamente—, una serie de artículos donde mostraban que el hombre llevaba en carne y hueso lo que se daba por llamar la historia de la intemperancia; una historia que conjugaba al mundo social con el mundo íntimo del sujeto. La intemperancia era vista como una característica humana que contiene un apetito depravado y le lleva a desperdiciar sus fuerzas físicas y morales. Esto entraña una posición sobre la explicación de la locura que no se ha encontrado en otras comunidades como la médica o católica de esa época. El hombre intemperante, afirmaban, es víctima fácil de la locura; con la práctica de la intemperancia, como el consumo del alcohol, del sexo o la comida, se producía un debilitamiento de las

²⁸ Colmenares, “El alcoholismo a la luz de la ciencia”, en *El Faro*, (México), núm. 18, 1914, p. 345.

facultades intelectuales y el embrutecimiento de los afectos naturales como el amor.

Por eso, si la intemperancia pertenecía a la historia del país y a la historia del sujeto, los protestantes decidieron emprender una batalla no propiamente contra la producción de la locura o contra el alcoholismo, sino contra la intemperancia y, por lo tanto, contra la ingobernabilidad de las pasiones, origen de las enfermedades mentales.

PROYECTO SOCIO-TERAPÉUTICO PROTESTANTE

a) ¿Qué es la temperancia? La vuelta al gobierno de sí

En 1901 el periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado* consideraba que la temperancia significaba no solamente la disciplina de nuestras facultades, sino también el dominio de los apetitos y las “pasiones malas”.²⁹ Nos encontramos tentados a sospechar de lo que llamaban “pasiones malas”, sin embargo, a fuerza de ser justos, habría que considerar esta expresión en su cabal dimensión. Cuando escribían sobre pasiones malas o perversas hacían referencia a las prácticas que no fomentaban la salud; por ejemplo, comer, trabajar, descansar o beber en exceso, a grado tal que la salud se viera trastornada irrumpiéndose el equilibrio corporal, mental y espiritual.

La temperancia, sostenían, más allá de evitar lo corrupto de la práctica, buscaba desarrollar cuatro fases en el mexicano, a saber: 1) prácticas de abstinencia, 2) prácticas de moderación, 3) disciplina mental y 4) dominio de las pasiones. Con esto, se trataba de lograr que los sujetos dejaran las prácticas insanas o que las hicieran con moderación, es decir, que comieran, bebieran o trabajaran en su justo medio. Al mismo tiempo que

²⁹ s. a., “Liga Epworth”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (México), núm. 25, 1901, p. 202.

desarrollaban un pensamiento lo suficientemente sólido o templado para identificar lo dañino de lo saludable y, finalmente, someter al mundo de las pasiones y sus afectos.

El establecimiento de la temperancia no era otra cosa que la institución de un gobierno racional que lograrse someter al mundo de los sentimientos y emociones. La temperancia implicaba la reconfiguración de un imaginario que no lograba distinguir entre los apetitos y las pasiones, y lo que llamaban como la “verdad de Dios”. La regulación de la existencia “previene el desperdicio” del mexicano, y por ello, Moore decía que en la temperancia no sólo se encuentra la paz y la justicia, sino también que el hombre temperante era aquel que al gobernar su cuerpo, sus apetitos y pasiones se encontraba en condiciones de escuchar el llamamiento de Cristo.³⁰

b) Terapéuticas propuestas

Tanto al alcohólico como al abstemio se les ayudó a crear un escenario en el que pudieran lograr su reequilibrio corporal, mental y social. Para ello se buscaba crear espacios para generar conciencia sobre el impacto del alcohol o de cualquier práctica insana en el cuerpo, la mente y la vida social.

Cada semana se publicaba casi en todos los diarios protestantes lo que llamaban como lecturas bíblicas diarias, en donde se recomendaba la lectura para cada día de la semana. Por ejemplo, *El Faro*, en 1912, recomendaba la lectura de los libros de Corintios, Filipenses, Romanos, Lucas o Gálatas. Cada día se debía leer un versículo en algo que llamaban la “Hora quieta”, un tiempo de soledad en donde el creyente debía reflexionar y orar sobre sí; también las lecturas se podían hacer en familia y, aunque sólo es una hipótesis, con mucha seguridad los pastores dedicaban un tiempo de sus sermones a la promoción de la temperancia.

³⁰ *Idem.*

El estudio de la temperancia en la “Hora quieta” era importante porque ahí se desarrollaba un modo de oración que buscaba devolver al sujeto a su comunión con Dios. Vivir una experiencia del alma como posibilidad para lograr una “vida escondida con Cristo en Dios”.³¹ La oración sobre la temperancia debía ser disciplinada y sistemática, por eso se decía que no bastaba orar; existían distintos tipos de oración que no llevan al mismo lugar. Creían que por lo menos había diez formas de oración: la formal, la precipitada, la egoísta, la impulsiva, la desprovista de fe, la digna, la ansiosa, la confiada, la leal, y la de más alto nivel y profundidad por su capacidad de generar la experiencia: la espiritual. Esta manera de orar implicaba “el cultivo de la comunión con el Espíritu Santo”³² y, al mismo tiempo, la rehabilitación del valor temperante de la vida y de la pureza personal.

La restitución del tiempo sagrado para el cultivo de la temperancia será un modo de entablar la resistencia de los embates de la intemperancia moderna.³³ Debemos reflexionar esto porque en principio la oración sobre la temperancia en la hora quieta no sugiere el abandono del sujeto, ni su escape espacio temporal. Sino que es un modo de significarse y darse a Dios “para triunfar en todas las batallas del día”. Así, el éxito del cristiano en su lucha contra la ingobernabilidad de sus pasiones dependía no sólo de su grado de implicación espiritual con el Espíritu Santo, sino de la transformación de esa experiencia místico-religiosa en las prácticas del día.

Se trataba, entonces, de “...aquietar el espíritu”³⁴ por la vía de la oración para “guiar, consolar y fortalecer la vida”.³⁵ Porque de otro modo, la ausencia de oración, se creía, generaba un alma vacía de las bendiciones del cielo y la posibilidad de ser sacu-

³¹ H. A. J., “Equipo para el trabajo personal”, en *El Faro*, núm. 47, 1910, p. 750.

³² s. a., “Diez maneras de orar”, en *El Faro*, núm. 50, 1912, p. 930.

³³ Martínez Garza, E., “La oración privada”, en *El Faro*, núm. 51, 1911, p. 809.

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

didos por Satanás. Por eso la oración era considerada como el encuentro consigo mismo y con el otro en el Otro.

Este era el camino de la disciplina mental y espiritual; de una actitud temperante a la que los presbiterianos interpellaban en su camino hacia la gracia. El camino del auténtico cristiano (aquel que no había sido atrapado por la ansiedad y las pasiones de los tiempos modernos) estará guiado por las frases dadas por el Espíritu Santo en la oración. Por eso la disciplina debía ser constante, especial y definida delante de Dios.³⁶ Sólo un espíritu y mente disciplinados puede —creía E. Martínez—, abrir el corazón; sólo de este modo se enfrentará esa lucha tan fatigosa con el mundo de los deseos y las pasiones. Para él, el eterno ejemplo será Cristo:

Aquel que sabe todas las cosas, vio qué había en aquellos corazones, pero la hora era tan aflictiva y la carne tan enferma, que sólo había una manera de evitar el sueño, el decaimiento, y este medio era la oración. Este es el secreto de la resistencia. [...] Levantemos pues nuestras oraciones en todo tiempo y lugar. Dense a conocer nuestras oraciones, pidiendo por nosotros y por los demás hombres. Así no desmayaremos, no seremos vencidos por la tentación, estaremos despiertos y listos no sólo para ayudar y servir al Maestro, sino para recibirle a la hora que venga. Así nos hallará despiertos y vestidos y nos llamará al descanso.³⁷

También se llevaban a cabo, con cierta frecuencia y regularidad, las “Veladas o reuniones de temperancia”. En éstas generalmente se llevaban a cabo concursos de poesía realizados por las hijas o hijos de los bebedores, o se le pedía a algún alcohólico que diera una charla sobre el efecto del alcohol en los distintos ámbitos de la vida. La idea era obligar, de un modo o de otro, a que el enfermo de alcoholismo o de intemperancia

³⁶ s. a., “La oración cura la ansiedad”, en *El Faro*, núm. 49, 1913, pp. 774-775.

³⁷ *Ibid.*, p. 775.

hiciera conciencia del efecto que su práctica generaba en la sociedad, la familia y en sí mismo.

En estas veladas ocasionalmente tocaba un cuarteto musical dirigido por Leví Salmans, un médico estadounidense llegado a México la última década del siglo XIX para dirigir el Instituto Hidalgo y posteriormente trasladarse a Guanajuato para inaugurar su sanatorio El Buen Samaritano. Las canciones que entonaban siempre eran dirigidas a la promoción de la temperancia; se decía que el cuarteto dirigido por este médico había sido el iniciador de este tipo de cantos en toda la república mexicana. Por ejemplo, la letra de una canción decía: “Para quién será mi ay, para quién será mi dolor, para quién las quejas son, vino rojo no miréis. Olvidada la salud, detenido junto al ron, para quién rencilla vil, en la copa su resplandor...”.³⁸

También se llevaban a cabo convenciones o conferencias públicas realizadas en algún domicilio o se escribían ensayos que eran leídos en sociedades médicas. Por ejemplo, en 1901 se realizó una convención metodista en la que se pronunciaron tres discursos ante los conversos. Addie Fields, representante de la Sociedad Cristiana de Temperancia; J. Butler, fundador del metodismo en México y el médico Leví Salmans fueron los encargados de difundir la idea de la necesidad de la pureza personal a través de una vida moderada.

Por otro lado, en la medida en que reconocían que en el caso del alcohólico había un impacto en el cuerpo al grado de enfermarlo, *El Faro* recomendaba al final de cada número el “Específico Antialcohólico del Dr. Lim”. Aunque no se menciona en qué consistía, se afirmaba que con tomarlo el alcohólico se curaría “al cabo de dos meses”; con mucha probabilidad los pastores hacían uso de este medicamento. No olvidemos que a principios del siglo XX los pastores protestantes mexicanos te-

³⁸ s. a., “¿Para quién será el ay?”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, núm. 30, 1902, p. 251.

nían una triple función: educar, moralizar y curar;³⁹ de modo que si en la escuela y el templo hacían uso del libro de texto y la Biblia, respectivamente, en los dispensarios utilizaban, entre otras cosas, los remedios y la homeopatía.

También buscaron a través de la prensa, manuales, cancioneros y grabados promover la concientización del impacto que la vida gobernada por las pasiones podía generar; para el caso del consumo inmoderado del alcohol, los protestantes publicaron, por ejemplo, los grabados de temperancia que se solían repartir entre la comunidad de creyentes, o el cancionero de temperancia, un librito, que como ya se mencionó, contenía diversas canciones sobre la abstinencia que se entonaban en las fiestas, veladas y en eventos públicos.

REFLEXIONES FINALES

El siglo XIX y XX vivió uno de los primeros movimientos socio-terapéuticos que buscaron evitar la llegada de los “enfermos mentales” al manicomio. El nacimiento del siglo XX trajo consigo una novedosa forma de intervenir socialmente sobre el consumo del alcohol y la prevención de la locura. Los protestantes sabían bien que para transformar una práctica había que colocar a las pasiones en su justa dimensión con respecto a la vida racional. En efecto, no se podía aspirar a un tipo de ser humano distinto, moderno y racional, si no se lograba la sujeción de los afectos y las pasiones. La disciplina mental y corporal se ponderó como una práctica también moderna, que curiosamente

³⁹ Cf. Carlos Olivier, “De piedad y sanidad. Creencias sobre la salud y la enfermedad en los presbiterianos del México porfiriano”, en Carlos Mondragón (editor), *Ecos del Bicentenario. El protestantismo y las nuevas repúblicas latinoamericanas*, México, Fraternidad Teológica Latinoamericana, 2011, pp. 249-272; Elsa Malvido, “Sanatorios, casas de salud y hospitales protestantes”, en Martha Cahuich y Alberto Castillo (coords.), *Conceptos, imágenes y representaciones de la salud y la enfermedad en México. Siglos XIX y XX*, México, CONACULTA, 2006.

iba a contracorriente de los modelos existenciales vividos en el país.

La temperancia se enarboló como una cualidad humana y un bien individual que lograría frutos en una nación que no tenía recursos para impedir la violencia familiar y social, o incluso para la tristeza y soledad que muchos de sus habitantes vivían. ¿No es cierto que el alcoholismo o la locura nos hablan, por lo menos en parte, de sujetos que no tienen un sentido de pertenencia o que, incluso, si a algún lugar pertenecen, ese no es el lugar social?

La intemperancia habitaba en las prácticas cotidianas de muchos mexicanos a fines del siglo XIX y principios del XX: en el comer, beber, dormir y desear; por ello, podemos decir que la comunidad protestante fue un minoría religiosa que logró discernir una contradicción psíquica instituida en la modernidad y que hasta hoy subsiste: la apuesta por una vida colmada de razón condenada a vivirse desde la pasión.